



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Ministerio de Educación

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Miriam Celeste STANG
Directora General de Despacho
M. ED.

"2013 - Año del Bicentenario de la
Asamblea General Constituyente de 1813"

14 JUN 2013

USHUAIA,

VISTO la Nota Nº 131/13, presentada por la Coordinación de Educación Física; y

CONSIDERANDO:

Que mediante la misma solicita se Declare de Interés Educativo Provincial a los Programas Provinciales denominados: "PROMOCIÓN Y DESARROLLO DE DEPORTES REGIONALES 2013", "CAMPAMENTOS EDUCATIVOS FUEGUINOS 2013", "INTERCOLEGIALES FUEGUINOS DEPORTIVOS Y CULTURALES 2013", "ESCUELA PARA TODOS 2013" y "JARDÍN EN MOVIMIENTO 2013 Y CONOCIENDO MI FRONTERA", a cargo de la Coordinación referenciada en el Visto.

Que se desarrollan durante el transcurso del presente año, en todo el ámbito provincial.

Que su realización permite ofrecer a los alumnos experiencias de convivencia intensas, destacando las necesidades de cooperación y conductuales, conocimiento y respeto a través de actividades deportivas y recreativas, favoreciendo la construcción de la autonomía en sus diversos sentidos corporal-social-moral, y el intercambio e integración entre alumnos; crear un espacio de integración para jóvenes con capacidades especiales, estimulando el verdadero espíritu de superación a través de la participación y el juego limpio más allá de los resultados deportivos, incorporando reglas y hábitos que inculcan el respeto y la adaptación a situaciones reglamentarias, atendiendo las necesidades actuales de la juventud mediante el disfrute pleno del juego y la recreación que permite ocupar el tiempo libre de los jóvenes a través de la práctica sistemática del deporte, satisfaciendo, asimismo, los preceptos de igualdad de oportunidades para mejorar la relación con sus pares y trabajar sobre la identidad y el arraigo de su comunidad

Que está destinado a los alumnos de todos los Niveles del Sistema Educativo de Gestión Pública y Privada, Centros de Actividades Alternativas para Discapacitados y Escuelas Rurales del ámbito Provincial.

Que la Dirección Provincial de Desarrollo Profesional Docente tiene entre sus propósitos promover toda acción de capacitación que contribuya al desarrollo profesional mediante la participación de todos los docentes en propuestas ofrecidas de acuerdo a los lineamientos políticos y educativos provinciales.

Que por lo expuesto se hace necesario emitir el Instrumento Legal pertinente, a fin de declarar de Interés Educativo Provincial la propuesta enunciada precedentemente.

Que la suscripta se encuentra facultada para dictar el presente acto administrativo en virtud de lo establecido en el artículo 17º de la Ley Provincial 859.

Por ello:

LA MINISTRA DE EDUCACIÓN

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Declarar de Interés Educativo Provincial a los Programas Provinciales denominados: "PROMOCIÓN Y DESARROLLO DE DEPORTES REGIONALES 2013", "CAMPAMENTOS EDUCATIVOS FUEGUINOS 2013", "INTERCOLEGIALES FUEGUINOS DEPORTIVOS Y CULTURALES 2013", "ESCUELA PARA TODOS 2013" y "JARDÍN EN MOVIMIENTO 2013 Y CONOCIENDO MI FRONTERA", a cargo de la Coordinación de Educación Física, que se desarrollan durante el transcurso del presente año, en todo el ámbito provincial.

ARTÍCULO 2º.- Establecer que la participación de los docentes al evento mencionado en el artículo 1º de la presente, deberá encuadrarse en lo normado por Resolución M.E.C.C. y T. Nº 1727/09.

ARTÍCULO 3º.- Comunicar. Dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

1442

RESOLUCIÓN M. ED. Nº

/2013.-

G.T.F.
H. <i>NE</i>
R. <i>7</i>
A.

Lic. Sandra Isabel MOLINA
Ministra de Educación

*Declaraciones
de interés*